



**Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Nacional de Pediatría
S.U.T.I.N. Ped.**

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025



A Sujeto Obligado: Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Pediatría

Clave: 60241

Artículo: 70 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fracción XXIII_a.: Programa anual de Comunicación Social.

Año: 2025

Periodo: 01/01/ 2025 al 31/12/2025

Responsable: Unidad de Transparencia



**Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Nacional de Pediatría
S.U.T.I.N. Ped.**



Artículo 70. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Año: 2025
Fracción XXIII_a: Programa anual de Comunicación Social

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN.
Gastos de Publicidad Anual de Comunicación Social o Equivalente	23aLGT_Art.70_Fr_XXIII	Publicar y actualizar anualmente, los documentos que se realicen con respecto al Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente, entendido como conjunto de campañas derivadas de la estrategia anual de comunicación social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional de acuerdo con los datos especificados en su normatividad aplicable o ámbito al cual pertenezcan.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de termino del periodo que se informa	Documentación del documento	Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente	Hipervínculo del programa anual de Comunicación Social o Equivalente	Área (s) responsable (s) que generaran, poseen(n), publica(n) y administran la información.	Fecha de Validación	Fecha de actualización	Nota
2025	01/01/2025	31/12/2025				Unidad de Transparencia	01/01/2025	01/01/2025	El sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Pediatría, hace mención que durante el periodo comprendido del 01/01/2025 al 31/12/2025, no se erogaron recursos públicos para un programa anual de comunicación social.